



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: APROBAR RD-2024-1178 - SÁNCHEZ ALBELO ANALÍA - DESIGNACIÓN -

VISTO:

El expediente electrónico EX-2024- 00553267 - -UNC-ME#FD, en el que se ha dictado la Resolución Decanal RD-2024-1178-E-UNC-DEC#FD, ad referéndum de este Cuerpo;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar la Resolución Decanal RD-2024-1178-E-UNC-DEC#FD, dictada ad referéndum de este Cuerpo, la que forma parte de la presente como archivo embebido, y, en consecuencia, disponer: **1)** Designar a la Prof. Mgter. Analía Yamile SÁNCHEZ ALBELO, legajo 59213, en un cargo de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C.119), en la Cátedra “C” de la asignatura “Derecho Internacional Público”, de la carrera de abogacía, a partir del 01 de septiembre de 2024 y de manera interina hasta el 14 de diciembre de 2024, o hasta la provisión del cargo mediante concurso. **2)** El personal mencionado deberá presentar en la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los número 0351-153368726 y 0351- 152880101 para solicitar turno, dentro del término de 10 (diez) días a sus efectos.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Dirección de Personal, Departamento de Coordinación Docente de Derecho Público y Secretaría Académica de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.